

111.629

CHINASUR COMPAÑÍA DE COMERCIO S. A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA TORRES, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, en mi calidad de Gerente General de la compañía CHINASUR COMPAÑÍA DE COMERCIO S. A., expediente # 111.629-03, ante usted, atentamente digo:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 15 de septiembre del 2.003 se procedió a registrar la siguiente transferencia de acciones:---

1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, cedió sus 400 acciones ordinarias y nominativas a favor del Sr. Freddy Colón Peña Andrade.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920919413, cedió sus 400 acciones ordinarias y nominativas, de la siguiente manera: a) A favor del Sr. Freddy Colón, 80 acciones; b) A favor del señor Marlón Alexis Peña Andrade, 240 acciones; y, c) A favor del señor Italo Fernando Murillo Ruiz, 80 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. FREDDY COLON PEÑA ANDRADE, portador de la cédula de ciudadanía # 0910561406, propietario de 480 acciones.-

SR. MARLON ALEXIS PEÑA ANDRADE, portador de la cédula de ciudadanía # 0919310201, propietario de 240 acciones.-

SR. ITALO FERNANDO MURILLO RUIZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0910338979, propietario de 80 acciones.-

Es Justicia,

Maribel del Rocío Cepeda Torres

RECIBI CONFORME
129 SET. 2003
1/OCT/2003
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Nicolás